

## Condiciones generales entre la Entidad y DOMICILIALO

Estas condiciones generales regulan los distintos servicios ofrecidos por Yulend Europe S.L., bajo la marca comercial registrada DOMICILIALO, (en adelante DOMICILIALO) y las Entidades.

DOMICILIALO tiene su domicilio social en Calle Aragón 2 Bloque 3 3D, 28760, Tres Cantos (Madrid), N.I.F B87540696, y consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el (Tomo 34.579, Folio 163, Sección 8, Hoja M-622105). La relación contractual entre DOMICILIALO y las Entidades, se regula por medio de las cláusulas que se acuerdan a continuación:

### 1. DEFINICIONES

Los términos utilizados en estas condiciones generales, tendrán el siguiente significado, con independencia de que se utilicen en singular o plural:

- **DOMICILIALO** es una marca registrada de YULEND EUROPE S.L., con domicilio en Calle Aragón 2 Bloque 3 3D, 28760, Tres Cantos (Madrid), N.I.F B87540696, y consta inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el (Tomo 34.579, Folio 163, Sección 8, Hoja M-622105). Página web [www.domicialo.es](http://www.domicialo.es) y [www.domicialo.com](http://www.domicialo.com).

- **ENTIDAD** es la persona física o jurídica que contrata los servicios de DOMICILIALO, independientemente de su estructura. A título enunciativo y no limitativo, se incluyen en Entidades: Autónomos, Sociedades Limitadas, Sociedades Anónimas, Comunidades de Propietarios y ONG entre otras. Estas Entidades son quienes contratan los servicios de DOMICILIALO, para gestionar el cobro a sus suscriptores, mediante domiciliación bancaria, a través de la Entidad de Pago. Las Entidades aceptan voluntaria y libremente las presentes condiciones generales, las condiciones particulares y el folleto de tarifas, publicados en la web de DOMICILIALO. Del mismo modo, consienten abrir una cuenta de pago en la Entidad de Pago.

-**ENTIDAD DE PAGO:** Actualmente SLIMPAY, que es una Sociedad Anónima con un capital de 852.239 €, Número SIREN 518 991 336, con sede en 12 rue Godot et Mauroy, 75009, Paris, Francia.

- **SUSCRIPTOR:** Persona física o jurídica, en cuya cuenta se harán los cargos por domiciliación bancaria, por los distintos servicios, bienes o actividades prestadas por la Entidad.

-**PLATAFORMA:** Se refiere a la aplicación informática, que DOMICILIALO pone a disposición de las Entidades, para la gestión del cobro por domiciliación bancaria a sus suscriptores.

- **CONDICIONES GENERALES:** Son las presentes condiciones generales, que regularán la relación entre DOMICILIALO y la Entidad.

- **CONDICIONES PARTICULARES:** Se refiere al registro en la web de DOMICILIALO, para darse de alta en la Plataforma y cualquier otro pacto de aplicación exclusiva con la Entidad.

- **USUARIO:** Se refiere a la Entidad y sus suscriptores, como navegantes y usuarios de la página web de DOMICILIALO.

-**CUENTA DE PAGO:** Se refiere a la cuenta abierta por la Entidad, en la Entidad de Pago, independientemente de la mediación para la misma de DOMICILIALO.

- **FOLLETO DE TARIFAS:** Se refiere al folleto de tarifas, publicado en la web de Domicilialo. En esta página se detallan los gastos y comisiones máximas que se aplicarán por parte de DOMICILIALO y la Entidad de Pago, por los servicios prestados por ambos y que están vinculados a los productos que se comercialicen en cada momento y para la vigencia determinada. El folleto de tarifas podrá ser revisado por DOMICILIALO cualquier momento, informando previamente a la Entidad.

## 2. OBJETO

El servicio prestado por DOMICILIALO consiste en el ofrecer una Plataforma informática, (en adelante la Plataforma), que facilita a las Entidades, la gestión de cobro por domiciliación bancaria a sus suscriptores, a través de la Entidad de Pago, tanto en contratos ya existentes, como en nuevos contratos.

Las Entidades que operen a través de DOMICILIALO, podrán beneficiarse, entre otros, de los siguientes servicios:

- a) Envío del Mandato SEPA al suscriptor, cuando se trata de un nuevo contrato.
- b) Migraciones, cuando se trata de un contrato existente.
- c) Gestión del cobro por domiciliación bancaria, a través de la cuenta abierta en la Entidad de Pago: La Entidad, introduce los datos del cobro a realizar en la cuenta del suscriptor, a través de

la Plataforma. DOMICILIALO se encarga de transmitir esas órdenes a la Entidad de Pago, para su ejecución.

Estas órdenes de cobro por domiciliación se pueden automatizar: Cuando la Entidad introduce una periodicidad en DOMICILIALO, DOMICILIALO se encarga de forma automática y con esa periodicidad, de enviar instrucciones a la Entidad de Pago para su cobro.

- d) Envío de alerta a las Entidades a través de la plataforma y email, derivadas de ciertas acciones en la plataforma.
- e) Aquellos servicios auxiliares, a los anteriormente descritos, que se desarrollen en cada momento.

No obstante, DOMICILIALO no interviene de ningún modo en la relación entre las Entidades y sus suscriptores, la cual se establecerá directamente entre éstos, quedando ajeno y exento de responsabilidad de toda relación contractual o de cualquier otro tipo de relación que se establezca entre ellos.

DOMICILIALO se reserva el derecho de admisión de las Entidades, independientemente del derecho de admisión de la Entidad de Pago.

DOMICILIALO podrá denegar el alta a las Entidades en la plataforma, por los motivos que considere oportunos.

DOMICILIALO no permitirá operar a Entidades no aprobadas por la Entidad de Pago, ya que los servicios que ofrece están completamente integrados con la misma.

DOMICILIALO se reserva el derecho de consultar en ficheros de solvencia patrimonial a los socios, administradores y titulares de la Entidad. La Entidad (persona física o jurídica que ha declarado previamente su actividad a DOMICILIALO), declara expresamente tener capacidad de obrar y/o las autorizaciones requeridas para la realización de su actividad, así como para la utilización de los servicios de pago prestados por la Entidad de Pago, eximiendo a DOMICILIALO de toda responsabilidad que pudiera resultar por la utilización de los servicios que ofrece, por una persona que no tenga capacidad necesaria y/o las autorizaciones requeridas.

Las presentes condiciones generales, regulan las condiciones de uso, por las que la Entidad accede a los servicios de cobro por domiciliación bancaria, a través de la plataforma DOMICILIALO.

La Entidad, al aceptar las condiciones generales, aceptación realizada en el momento del alta en la Plataforma, reconoce expresamente que ha leído atentamente y entendido estas condiciones. Asimismo, reconoce que las acepta íntegramente.

Estas condiciones generales son conservadas y almacenadas por DOMICILIALO, de forma segura, fiable, íntegra e inalterable. Adicionalmente, cuando la Entidad acepta las condiciones generales, DOMICILIALO enviará a la Entidad una copia de las condiciones generales que ha firmado, vía correo electrónico. Dicha comunicación, es enviada en el primer correo electrónico enviado a la Entidad (el correo de bienvenida). De esta forma DOMICILIALO permitirá a la Entidad no activar la cuenta, si no está de acuerdo con las mismas.

DOMICILIALO no ostenta la condición de empresa de servicios de inversión, Entidad de Pago, ni Entidad de Crédito. Para prestar sus servicios, DOMICILIALO cuenta con la colaboración de una Entidad de Pago debidamente autorizada y habilitada en España para ello, SLIMPAY, S.A. (en adelante SLIMPAY), que será la encargada de abrir las cuentas de pago de las Entidades y cuyas condiciones generales, deberán ser firmadas por la Entidad, en un documento aparte.

Las relaciones entre la Entidad y la Entidad de Pago serán independientes de las relaciones entre la Entidad y DOMICILIALO, si bien, el acceso a la gestión de recibos bancarios, se realizará únicamente por medio de DOMICILIALO.

La Entidad exime a DOMICILIALO de cualquier responsabilidad que pudiera surgir como consecuencia de los retrasos o incumplimientos de la Entidad de Pago, en la prestación de los servicios de pago a la Entidad, sin perjuicio de lo previsto en las Condiciones generales de uso de la Entidad de Pago, respecto de la operativa de la cuenta de pago.

La Entidad faculta a DOMICILIALO para modificar los datos y/o la información que la Entidad incluye en la Plataforma, bien por petición expresa, o bien para garantizar el funcionamiento óptimo de la Plataforma.

Ante un cambio de Entidad de Pago, DOMICILIALO avisará con dos meses de antelación a la Entidad, pudiendo la misma aceptar o rechazar el cambio. No obstante, la única forma de continuar disfrutando de los servicios ofrecidos por DOMICILIALO, será realizar el cambio, a la nueva Entidad de Pago designada por DOMICILIALO.

En caso de aceptación por parte de la Entidad, la Entidad deberá abrir una cuenta de pago, con la nueva Entidad de Pago en aras de seguir utilizando la Plataforma.

En el caso, que por motivos ajenos a DOMICILIALO y por dar continuidad al servicio, no se pueda realizar el preaviso con la antelación contemplada en el presente punto, se comunicarán los

motivos a la Entidad, para que la misma decida si decide continuar con los servicios de DOMICILIALO en la nueva Entidad de Pago.

DOMICILIALO, avisará a la Entidad con la debida antelación, para que la misma escoja entre seguir utilizando la Plataforma con la nueva Entidad de Pago o el cese de la relación entre DOMICILIALO y la Entidad.

DOMICILIALO, intentará en la medida de lo posible que el cambio de Entidad de Pago se realice de la forma más sencilla para la Entidad, pero requerirá al menos, de la apertura de la cuenta de pago con la nueva Entidad de Pago. Para ello, la Entidad de Pago, podrá exigir la firma de unas nuevas Condiciones Generales. En el caso de que la Entidad de Pago rechace la apertura de cuenta de pago a la Entidad, el contrato entre DOMICILIALO y la Entidad quedará de la misma forma resuelto.

Las presentes condiciones generales, la política de privacidad y todas las condiciones particulares aceptadas por la Entidad en el proceso de registro en la Web de DOMICILIALO (en adelante la Web) o en el proceso de uso de las herramientas existentes en la Web y en la plataforma de DOMICILIALO, constituyen el contrato íntegro suscrito entre la Entidad y DOMICILIALO, y reemplazan todos los compromisos y acuerdos previos entre la Entidad y DOMICILIALO.

### 3. REGISTRO DE LA ENTIDAD, PARA PODER UTILIZAR LA PLATAFORMA

La Entidad, en caso de ser persona física, interviene en su propio nombre y por su cuenta, declara que tiene plena capacidad de obrar, así como plena capacidad legal para obligarse y concluir las presentes condiciones generales y particulares.

La Entidad, en caso de ser persona jurídica, interviene como representante legal de ésta, declarando tener suficientes facultades y con el poder necesario, para concluir las presentes condiciones generales y particulares.

La Entidad puede registrarse en la Web de DOMICILIALO, para dar de alta una cuenta de la Entidad, proporcionando la información y documentación solicitadas (a través de la plataforma y/o email) y aceptando las condiciones generales. La información que se facilita en el registro, son los datos para las condiciones particulares del contrato, que serán compartidas entre DOMICILIALO y la Entidad de Pago. Esta información es compartida con la Entidad de Pago con la finalidad de abrir una cuenta de pago en la misma.

En función del tipo de organización, varía la documentación obligatoria que deberá remitir la Entidad. No obstante, DOMICILIALO se reserva el derecho a solicitar más documentación, con la finalidad de abrir la cuenta de Pago en la Entidad de Pago designada.

Para comenzar a utilizar la Plataforma, es necesario que la Entidad firme un contrato con la Entidad de Pago en un documento aparte, en aras de abrir la Cuenta de Pago, necesaria para trabajar con DOMICILIALO.

DOMICILIALO se reserva el derecho de no activar o bloquear la cuenta a la Entidad, hasta recibir los documentos e información necesaria, a criterio de DOMICILIALO y/o la Entidad de Pago.

Si la información facilitada por la Entidad sufriera cualquier modificación, la Entidad se compromete a informar a DOMICILIALO de los cambios y/o proporcionar nueva documentación.

Si la información fuera falsa o incompleta, DOMICILIALO se reserva el derecho a cerrar la cuenta de la Entidad y bloquear su acceso a la Plataforma.

## 4. OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES

### 4.1. Obligaciones de información

Las Entidades serán responsables frente a DOMICILIALO de la información, documentación y manifestaciones que proporcionen a DOMICILIALO a través de la Web y/o correo electrónico, así como de su exactitud, autenticidad e integridad.

Los contenidos que se recogen en la Web y en la plataforma son titularidad de DOMICILIALO. Está expresamente prohibida su obtención, cesión, transmisión, modificación, reproducción, transformación, explotación o comunicación pública, para uso distinto del aquí previsto.

### 4.2. Obligaciones de la actividad de la Entidad

Las Entidades deben respetar todas las disposiciones legales o reglamentarias que le son aplicables y, en particular, las correspondientes a la protección del suscriptor.

Las Entidades deben cumplir con lo pactado con el suscriptor. La Entidad, es el único responsable de la relación contractual con sus suscriptores y de su correcta identificación, siendo esta ajena a DOMICILIALO y a la Entidad de Pago.

DOMICILIALO no asume ninguna responsabilidad por los servicios o bienes prestados por las Entidades, así como las demás condiciones. La Entidad acepta que siempre se presentará como una Entidad distinta a DOMICILIALO y no podrá en ningún caso presentarse como mandatario de la misma. En caso de litigio con respecto a la ejecución del contrato entre el suscriptor y la Entidad, el suscriptor deberá dirigirse directamente a la Entidad.

DOMICILIALO no asume responsabilidad alguna por los actos u omisiones de terceros que utilicen la Plataforma o por actos u omisiones de terceros que hagan publicidad de su web o plataforma.

#### 4.3. Pago de las comisiones y gastos aplicables por los servicios prestados

La Entidad deberá satisfacer, en tiempo y forma, todas aquellas tarifas, comisiones y gastos que le sean aplicables por los servicios prestados por DOMICILIALO, de conformidad con las presentes condiciones generales, así como con lo previsto en el folleto de tarifas, publicado en la Web. Para ello, DOMICILIALO, pondrá a disposición de la Entidad distintos medios de pago aceptados, alguno de ellos, desde el área de cliente de la Plataforma.

La Entidad reembolsará a DOMICILIALO por todos los costes, pérdidas o gastos que pudieran resultar de la utilización de la Plataforma y de los que la Entidad sea responsable, incluyendo expresamente las reclamaciones judiciales o extrajudiciales relacionadas con los bienes o servicios que se cobran a los suscriptores, por domiciliación bancaria, a través de DOMICILIALO y la Entidad de Pago.

La Entidad queda obligada a hacerse cargo de las penalizaciones económicas, por las transacciones instadas por las Entidades.

#### 4.4. Información al suscriptor por parte de la Entidad

En caso de que la Entidad formalice o previamente haya formalizado un contrato con su suscriptor y gestione el cobro por domiciliación bancaria a través de DOMICILIALO y la Entidad de Pago, la Entidad se compromete a informar de manera detallada al suscriptor de las obligaciones de pago que asume. La Entidad informará debidamente al suscriptor de los cargos que se van a realizar en su cuenta, así como el importe de los mismos.

DOMICILIALO recabará la conformidad del suscriptor a través de la firma del mandato SEPA. En caso de que ya hubiera un mandato firmado, la Entidad se compromete a enviar el mismo a DOMICILIALO, a través de la página web o correo electrónico, antes

de la emisión de los cargos en la cuenta del suscriptor, a través de DOMICILIALO y la Entidad de Pago.

La Entidad autoriza a DOMICILIALO a acceder gratuitamente, con una finalidad de control y verificación, a las domiciliaciones que tiene abiertas en la plataforma, que sean objeto de gestión de cobro por parte de DOMICILIALO.

Así mismo, la Entidad informará al suscriptor que los cargos en su cuenta se realizarán por una Entidad de Pago externa.

DOMICILIALO es ajeno a la relación contractual entre la Entidad y su suscriptor, estando exento de responsabilidad en la misma.

#### 4.5. Obligaciones de la Entidad, respecto a sus suscriptores

La Entidad se compromete a tomar las medidas necesarias, para evitar la emisión de cargos a la cuenta bancaria de un suscriptor menor de edad.

En caso contrario, DOMICILIALO podrá cancelar inmediatamente la cuenta de la Entidad en la plataforma.

En caso de que el suscriptor contrate de forma presencial los servicios de la Entidad y la Entidad quiera cobrar al suscriptor por domiciliación bancaria, a través de DOMICILIALO y la Entidad de Pago, la Entidad se obliga a:

- Comprobar que los datos facilitados por el suscriptor (nombre, apellidos y DNI), coinciden con los de su DNI.
- Comprobar que la cuenta bancaria donde se efectuarán los cargos, está a nombre del suscriptor.
- Validar que la firma contenida en el Mandato, corresponde con la firma del suscriptor. En caso de tratarse de un mandato con firma digital, asegurarse que el teléfono móvil y el email donde se envía el mandato para su firma, corresponden inequívocamente a este suscriptor.

#### 4.6. Obligaciones adicionales de las Entidades en los cobros por domiciliación

En caso de que la Entidad solicite a DOMICILIALO la gestión del cobro por domiciliación bancaria a sus suscriptores, a través de su plataforma, deberá:

- Facilitar a DOMICILIALO cualquier información y/o documentación que éste considere conveniente, a efectos de la evaluación de su solicitud de registro como Entidad.



- Firmar el contrato correspondiente, con la Entidad de Pago escogida por DOMICILIALO.
- Abrir una cuenta de pago en la Entidad de Pago seleccionada. Esta tarea será facilitada por DOMICILIALO, a través la propia plataforma. No obstante, la Entidad deberá firmar un contrato en un documento aparte, con la Entidad de Pago.
- Facilitar a DOMICILIALO los datos de la cuenta bancaria. Esta cuenta será asociada a la cuenta de pago, que la Entidad mantendrá, con la Entidad de Pago seleccionada.
- La Entidad faculta expresamente a DOMICILIALO, a transmitir a la Entidad de Pago, las órdenes de pago que la Entidad inicie desde la web u otros medios.
- En algunas ocasiones, DOMICILIALO a petición expresa de la Entidad, podrá encargarse de determinadas tareas correspondientes a la Entidad (migraciones, cambio de datos...), permitiendo a DOMICILIALO, previo acuerdo entre las partes, a cobrar por dichos servicios.

## 5. CONDICIONES DE USO

El acceso a la Web de DOMICILIALO es libre, salvo para aquellos contenidos para los que se exija una contraseña de acceso. Ésta contraseña será determinada por la Entidad durante el proceso de registro, no obstante, la Entidad podrá modificar dicha clave. Para que la Entidad pueda acceder a los contenidos web reservados para usuarios registrados, deberá proceder al registro previo, a través del formulario de registro disponible en la Web. Una vez registrado, la Entidad dispondrá de un nombre de usuario (su correo electrónico) y de su contraseña, los cuales conforman la clave de acceso que le permitirá ser identificado como usuario registrado en calidad de Entidad y autorizado para acceder a la información confidencial del área privada de Entidades de la Web.

Previo al alta de la Entidad en la Web, se realizará una verificación del correo electrónico de la Entidad, mediante la que se enviará a éste un correo electrónico con un link, al que tendrá que acceder para activar su cuenta.

Queda terminantemente prohibido el uso de contraseñas y datos de identificación de terceros, con independencia de la forma mediante la que se hayan obtenido dichos datos y contraseñas. Las contraseñas ingresadas en la página Web de DOMICILIALO para el acceso a

servicios ofrecidos en la Web deberán ser guardadas por el usuario con la máxima diligencia y responsabilidad, a los efectos de evitar que dicha contraseña pudiera caer en manos de un tercero, siendo dichas contraseñas confidenciales a todos los efectos. En este sentido, la Entidad será responsable del uso del usuario y contraseña, bien en los casos en que fuera usada por sí mismo, o por medio de un empleado, representante o incluso un tercero no autorizado; y en consecuencia, será también responsable por la información que cualquiera de los usuarios, autorizados o no, carguen o distribuyan a través de la Web haciendo uso de ellas. Si el usuario tuviese alguna sospecha de que un tercero no autorizado ha accedido a las contraseñas ingresadas en DOMICILIALO, lo deberá notificar de manera inmediata a DOMICILIALO para que ésta pueda proceder a su modificación, sin que ello implique para la Entidad la exclusión de su responsabilidad.

El registro de la Entidad para la utilización de la Web es gratuito, sin perjuicio de las tarifas aplicables por la Entidad de Pago por el registro, o por la prestación de servicios de DOMICILIALO. Se pueden consultar las tarifas aplicables a la Entidad, en el folleto de tarifas, publicado en la Web de DOMICILIALO.

La Entidad, como usuario de la Web, debe realizar en todo momento un uso adecuado de la misma y de los servicios que incluye o presta, conforme a las Condiciones de Uso de la Web y en respeto en todo momento a la legalidad vigente y los derechos de propiedad industrial e intelectual de DOMICILIALO.

Es obligación de las Entidades leer detenidamente las presentes condiciones generales de DOMICILIALO y únicamente proceder a su aceptación tras haberlas comprendido en su totalidad y como muestra de la voluntad de aceptación de los mismas libremente.

Queda prohibido que todo usuario o tercero realice cualquier acción que implique el acceso a datos de la Web o de los servidores de la plataforma y/o que provoque daños o alteraciones a los contenidos de la Web, así como que intervenga o provoque alteraciones en el correo electrónico, reservándose DOMICILIALO el derecho a excluir el acceso a la Web a cualquier usuario o tercero que infrinja dicha prohibición y a tomar las medidas que conforme a Derecho sean pertinentes.

El deseo de DOMICILIALO es ofrecer un funcionamiento de la Web con la mayor disponibilidad y calidad. Por ello, el mantenimiento y la actualización de las herramientas y contenidos de la Web requerirán intervenciones en la misma que podrán provocar la suspensión temporal de su disponibilidad. DOMICILIALO tratará en la medida de lo posible realizar los mantenimientos y actualizaciones en momentos de reducido tráfico, para causar las mínimas molestias a los usuarios

de la Web. No obstante, DOMICILIALO se reserva la facultad discrecional de realizarlo en cualquier momento. DOMICILIALO se reserva el derecho a suspender temporalmente el acceso a la Web, y sin necesidad de previo aviso a los usuarios, para efectuar operaciones de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de los servicios, informaciones y contenidos, así como a modificar o actualizar las informaciones, contenidos y las condiciones de acceso de la misma. La Web no está destinada a la distribución a, o el uso por, cualquier persona en cualquier país o jurisdicción donde dicha distribución o uso sean contrarios a las leyes o normas locales. La Web se dirige al territorio español. Las personas que visiten la Web son responsables de conocer los términos de las leyes y regulaciones locales que sean o pudieran ser de aplicación, así como de cumplir dichas leyes y regulaciones.

En caso de problema técnicos en la Plataforma, la Entidad contactará con DOMICILIALO a través del email [info@domicilialo.es](mailto:info@domicilialo.es)

## 6. COMISIONES Y GASTOS APLICABLES

DOMICILIALO aplicará las tarifas, comisiones y gastos que estén en cada momento recogidos en el folleto de tarifas, publicado en la Web, para cada uno de los servicios prestados por DOMICILIALO y la Entidad de Pago.

La modificación de las tarifas, será comunicada por DOMICILIALO a las Entidades que correspondan, a través de correo electrónico, con una antelación mínima de dos meses, salvo cuando se trate de tarifas más beneficiosas para la Entidad, los cuales podrán ser aplicados inmediatamente.

La Entidad podrá manifestar su oposición a las nuevas tarifas en el plazo de un mes, desde su comunicación. Esto determinará la baja en el servicio y el cierre de la cuenta de La Entidad, en los términos recogidos en las presentes condiciones generales.

DOMICILIALO podrá comunicar a la Entidad planes de tarifas específicos para este, que prevalecerán sobre los publicados en la Web.

En caso de impago, DOMICILIALO emitirá un certificado de deuda al correo electrónico facilitado por la Entidad. El certificado de deuda emitido por DOMICILIALO es aceptado por las partes como documento que prueba judicialmente la deuda que mantiene la Entidad con DOMICILIALO.

## 7. DURACION DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL CON DOMICILIALO

El presente contrato entrará en vigor en el momento en que sea aceptado por DOMICILIALO, la Entidad disponga de la cuenta de pago abierta (en la Entidad de Pago designada por DOMICILIALO) y sea comunicada la activación a la Entidad en la Plataforma de DOMICILIALO, por correo electrónico.

La relación contractual entre DOMICILIALO y la Entidad tiene una vigencia indefinida.

No obstante, DOMICILIALO o la Entidad pueden rescindir el presente contrato, mediante comunicación por escrito a la otra parte utilizando cualquier medio acreditado en derecho, en cuyo caso se deberá dar un preaviso mínimo de un mes.

La rescisión del contrato supone la cancelación de la relación contractual con DOMICILIALO.

## 8. GARANTIAS

DOMICILIALO y/o la Entidad de Pago podrán paralizar, sin coste ni perjuicio alguno, las operaciones que sean objeto de reclamación, por parte del suscriptor, por los siguientes motivos:

- El suscriptor declara haber desistido del contrato establecido entre la Entidad y el suscriptor.
- El suscriptor declara no haber recibido el producto o servicio contratado.
- El suscriptor declara no haber firmado el mandato.
- El suscriptor desea cancelar el contrato.
- El mandato firmado por el suscriptor, es inválido.
- Otros motivos en los que el suscriptor muestre su disconformidad.

No obstante, si finalmente el suscriptor resulta conforme y el Mandato que autoriza los cargos en la cuenta del suscriptor es válido y está correctamente firmado, se podrán volver a efectuar los cargos en la cuenta del Usuario, a través de DOMICILIALO.

Asimismo, podrán ser paralizadas todas o algunas de las operaciones de la Entidad en los siguientes casos:

- La Entidad tiene importes pendientes de pago a DOMICILIALO o a la Entidad de Pago.

- El número de recibos impagados de los suscriptores de la Entidad, superan la media de las devoluciones del resto de Entidades registradas en la Plataforma.
- Se detecte riesgo de fraude de la Entidad.
- La Entidad cesa en sus actividades.
- Cualquier otro aspecto que DOMICILIALO y/o la Entidad de Pago considere que pueda suponer un potencial perjuicio para cualquiera de las partes.

## 9. COMUNICACIONES

Para contactar con DOMICILIALO, podrá hacerse a través del correo electrónico [info@domicilialo.es](mailto:info@domicilialo.es), mediante correo postal dirigido a DOMICILIALO, Calle San Millan 12 -11, (26142) Villamediana de Iregua (La Rioja) o al teléfono 941 063 666.

La Entidad acepta que las comunicaciones serán principalmente por medio electrónico. DOMICILIALO contactará con la Entidad principalmente, mediante el correo electrónico facilitado en el proceso de registro por la Entidad, u otro que la Entidad proporcione a DOMICILIALO posteriormente. La Entidad también acepta que DOMICILIALO pueda contactarle por carta o por teléfono.

Es responsabilidad de la Entidad actualizar su dirección de correo electrónico o sus datos a efectos de notificaciones. Se considerará que cualquier notificación que DOMICILIALO le envíe a su dirección de correo electrónico o a través del área privada de la Entidad en la Web, habrá llegado a su destino en el momento del envío o publicación. Todas las comunicaciones, la información y los términos contractuales se realizarán y/o facilitarán en castellano, salvo acuerdo expreso y por escrito de las partes en otro sentido.

DOMICILIALO informa que, por razones de seguridad en las transacciones, se reserva el derecho de grabar las conversaciones telefónicas que mantenga con la Entidad. Éstas serán utilizadas por DOMICILIALO para prestar el servicio contratado a la Entidad, y como medio de prueba en cualquier procedimiento administrativo, judicial o extrajudicial. DOMICILIALO se compromete a custodiar y a guardar la más absoluta confidencialidad sobre dichas grabaciones.

La Entidad acepta que los medios electrónicos de comunicación y reconoce que estas comunicaciones electrónicas, tienen el mismo valor que las comunicaciones en papel.

Las comunicaciones por cualquier medio son admisibles ante los tribunales, como prueba de entrega y su contenido.

## 10. PRUEBAS

La Entidad, al utilizar la Plataforma, da lugar a huellas electrónicas. Estas huellas electrónicas son aceptadas por las partes como elementos de prueba, salvo prueba contraria, para imputar una transacción a la Entidad, para el consentimiento de la Entidad a las condiciones generales y particulares, el consentimiento a una transacción y para la fecha e importe de la transacción.

Las partes aceptan que las pruebas sean válidas y admisibles ante los tribunales de justicia competentes para dirimir el asunto que se trate. Las partes renuncian expresamente a reclamar la nulidad o no aplicabilidad de las pruebas electrónicas como elementos probatorios.

## 11. RESOLUCIÓN Y CIERRE DE LA CUENTA DE LA ENTIDAD

Tanto la Entidad como DOMICILIALO pueden resolver el contrato en todo momento, avisando a la otra parte, con un preaviso de un mes.

Para comunicar esta resolución, se utilizan los medios de comunicación, especificados en la cláusula "Comunicaciones".

En caso de resolución del contrato, DOMICILIALO procederá a cerrar su cuenta en la Plataforma.

DOMICILIALO podrá proceder al cierre de la cuenta de la Entidad por cualquier razón que considere, no obstante, deberá informar con anterioridad a la Entidad.

DOMICILIALO podrá cerrar a la Entidad su cuenta en la Plataforma, sin necesidad de comunicarlo a la Entidad, en los siguientes casos:

- a) El impago por parte de la Entidad de las tarifas, gastos o comisiones debidos a DOMICILIALO o a la Entidad de Pago.
- b) El incumplimiento por parte de la Entidad, de las obligaciones de información a través de la Web.
- c) Cualquier otro incumplimiento por parte de la Entidad de las presentes Condiciones Generales o de los compromisos asumidos por la Entidad a través de la Web en el proceso de alta, registro o cualquier otro proceso de la Web.
- d) Incumplimiento por parte de la Entidad, de la legislación aplicable.
- e) DOMICILIALO tiene razones legítimas para creer que la cuenta ha sido pirateada o es susceptible de un problema de seguridad.

f) En caso de no utilización por parte de la Entidad de su cuenta, durante un plazo de cuatro años consecutivos, DOMICILIALO se reserva el derecho de resolver el contrato y dar de baja a la Entidad de la Plataforma.

Resuelta la relación contractual entre DOMICILIALO y la Entidad, se podrán producir los siguientes efectos:

- a) La Entidad deberá abonar cuantas cantidades se adeuden a DOMICILIALO, en su caso, por cualquier concepto por los servicios prestados.
- b) DOMICILIALO dará de baja a la Entidad de la Web.
- c) La Entidad indemnizará a DOMICILIALO por cualesquiera pérdidas o costes, incluyendo honorarios razonables de abogados, en los que tuviera que incurrir como consecuencia o en relación con cualquier incumplimiento por parte de la Entidad de estas Condiciones Generales o cualquier ley o derecho de un tercero.
- d) DOMICILIALO tiene derecho a suprimir todas las transacciones e información relativa a la Entidad de sus servidores, salvo disposición contraria a la ley.

La Entidad cuya cuenta ha sido cerrada en DOMICILIALO, no está autorizada, salvo acuerdo expreso con DOMICILIALO, a abrir otra cuenta en DOMICILIALO. Toda cuenta abierta en contraposición a lo anteriormente establecido, podrá ser inmediatamente cerrada por DOMICILIALO, sin necesidad de preaviso.

La Entidad, acepta que al cerrarse la cuenta que tiene en DOMICILIALO, las operaciones dejarán de tener efecto, y no se transmitirán las órdenes de pago presentes y futuras, a la Entidad de Pago.

## 12. RENUNCIA

La falta o demora en el ejercicio de cualquier derecho o acción derivado de estas condiciones generales no constituyen su renuncia. Asimismo, la falta de exigencia por DOMICILIALO del cumplimiento de alguna de las obligaciones previstas en estas condiciones generales o la falta de ejercicio de sus derechos o acciones que le asisten en virtud del mismo:

- a) no liberará a la Entidad del cumplimiento de cualquiera de las obligaciones; y
- b) no se entenderá como una renuncia a exigir en un futuro el cumplimiento de cualquier obligación o a ejercer derechos o acciones previstos en las condiciones generales.

### 13. BAJA VOLUNTARIA

La Entidad puede solicitar a DOMICILIALO, en cualquier momento (incluso si tuviera vigentes domiciliaciones), la baja voluntaria en la Web. En este caso, deberá notificarlo a DOMICILIALO a través del correo electrónico y DOMICILIALO procederá a dar de baja al La Entidad en el plazo máximo de noventa días.

Serán aplicables las consecuencias de resolución previstas en el apartado anterior en el caso de baja voluntaria por parte de la Entidad. Si la Entidad hubiese creado una o varias domiciliaciones bancarias con uno o varios de sus suscriptores a través de la Web, éstos se finalizarán inmediatamente en la Web, por lo que la Entidad perderá toda la información que introdujo, así como las acciones de cobro pendientes, cuyas órdenes de pago solicitó que fueran realizadas desde DOMICILIALO y transmitidas a la Entidad de Pago.

### 14. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

DOMICILIALO se compromete a tratar los datos de carácter personal que le sean facilitados por los usuarios de la Web con arreglo a lo establecido en la legislación vigente en la materia.

La navegación de un usuario en la Web se lleva a cabo de modo totalmente anónimo, salvo para aquellos apartados privados restringidos a usuarios, a los que se accede previo requerimiento de su clave de identificación.

DOMICILIALO no recopila datos de carácter personal, excepto cuando el usuario debe proporcionar esta información de forma expresa. El Usuario declara bajo su responsabilidad que los datos que facilita a DOMICILIALO son ciertos, exactos, correctos y de su titularidad. Cualquier manifestación falsa o inexacta que se produzca como consecuencia de las informaciones y datos manifestados, así como los perjuicios que tal información pudiera causar, será responsabilidad del Usuario.

Cuando el Usuario sea persona física, autoriza expresamente a DOMICILIALO conforme a la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD y Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico a los siguientes

a) **TRATAMIENTO DE DATOS POR DOMICILIALO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS**

El Usuario queda informado del tratamiento automatizado del que van a ser objeto sus datos y los datos a los que DOMICILIALO tenga acceso como consecuencia de la ejecución del contrato y



de la consulta, solicitud o contratación de cualquier transacción u operación realizada por cualquier vía, incluyendo teléfono, Internet y SMS, así como cualesquiera comunicaciones que se establezcan con el usuario con la finalidad del mantenimiento de su relación contractual. El usuario autoriza conforme a la LOPD que los datos personales facilitados en el momento de participar en la plataforma DOMICILIALO, se incluyan en un fichero automatizado del que es responsable Yulend Europe S.L., Calle Aragón 2 Bloque 3 3D, Tres Cantos (28760), y que sean tratados con la máxima confidencialidad para la prestación de los servicios ofrecidos por DOMICILIALO y la ejecución del contrato, incluyendo los tratamientos encaminados a la calificación, scoring, gestión, y, en su caso, recuperación de recibos impagados, así como para remitirle, por cualquier medio, incluido el correo electrónico, SMS, MMS, fax, llamadas incluso automáticas u otros medios electrónicos equivalentes, ofertas de productos y servicios distribuidos, que sean similares y puedan ser de su interés.

Si no estuviera usted interesado en recibir información de estos servicios de DOMICILIALO, en tanto no afecten al estudio, concesión y gestión del cobro de los recibos por domiciliación bancaria, háganoslo saber en cualquier momento, en la opción que se le ofrece en cualquiera de todas las comunicaciones comerciales que reciba.

b) OTROS TRATAMIENTOS:

El Usuario autoriza a que DOMICILIALO le pueda remitir por cualquier medio, incluido correo postal o electrónico, SMS, MMS, fax, llamadas incluso automáticas u otros medios electrónicos equivalentes información, publicidad y ofertas de productos y servicios de terceros relacionados con los sectores financiero, seguros, vivienda, telecomunicaciones, ocio, formación, gran consumo, automoción, energía, agua y ONG. La información facilitada podrá ser comunicada a empresas prestadoras de servicios con la finalidad y tratamientos descritos. También puede recibir ofertas comerciales de otras empresas de los sectores referidos junto con nuestros envíos. En algunas ocasiones, DOMICILIALO podrá informar de forma personalizada al usuario de las mejores ofertas disponibles, adaptándolas a sus gustos y preferencias. En caso de que no se facilitasen los datos personales, podría resultar imposible para el usuario obtener la prestación de los servicios solicitados en relación con las finalidades indicadas en el punto A) y podría, asimismo, ser imposible para DOMICILIALO prestar el servicio correctamente y cumplir con las obligaciones contractuales previstas en los términos y condiciones. El tratamiento de tales datos para las finalidades recogidas en el apartado A) anterior no comporta la

solicitud de consentimiento del usuario, con independencia del deber de información que le asiste. La prestación de los datos para las finalidades a las que hace referencia el punto B) es facultativa e independiente de la contratación de servicios solicitada. El tratamiento de tales datos para la finalidad indicada en el punto B) comporta la solicitud de consentimiento del usuario. En caso de que no se facilitasen los datos o el usuario no prestase su consentimiento para esta finalidad, ello comportará que, sin perjuicio de lo dispuesto en la letra A), DOMICILIALO se abstendrá de enviar al usuario las ofertas comerciales a las que hace referencia la letra B). El Titular se compromete a garantizar que los datos personales que se pongan en su conocimiento no serán difundidos y se tratarán de la forma idónea para garantizar su seguridad y su discreción, además de evitar accesos no autorizados a tales datos. En caso de que no desee que se usen sus datos con la finalidad B) referida para recibir ofertas comerciales y promociones de terceros o que sus datos sean cedidos con estas finalidades libremente podrá oponerse en cualquier momento, usando el link disponible a tal efecto en todas las comunicaciones que se le ofrecieran. Los datos de carácter personal y la información proporcionada por los usuarios podrán ser comunicados, para las finalidades mencionadas con anterioridad, a las siguientes categorías de sujetos:

- Empleados y/o colaboradores que presten actividad de asistencia y consultoría a DOMICILIALO necesarios para prestar el servicio contratado;
- A las compañías y demás sujetos a los que sea necesario enviárselos para la ejecución del contrato.
- Personas cuya facultad para acceder a los datos esté reconocida por disposiciones legales u órdenes de las autoridades;
- Personas delegadas y/o encargadas por los titulares para la realización de las actividades relacionadas con la prestación del servicio.

En ambos casos, el usuario consiente y autoriza a DOMICILIALO a mantener sus datos, incluso cuando la solicitud no haya sido aceptada por DOMICILIALO, para el cumplimiento de las obligaciones legales y evitar duplicidades en el estudio de nuevas solicitudes.

DOMICILIALO, en aras de una correcta evaluación del riesgo de cobro por domiciliación y de la información remitida, se reserva el derecho de consultar los ficheros de solvencia patrimonial existentes y comunicar a los mismos cualquier incidencia de pago con la finalidad de hacer una correcta valoración de riesgos, dotar de una mayor seguridad en la actividad y mejorar la comercialización de los productos y servicios ofrecidos. Asimismo, el usuario autoriza a DOMICILIALO a solicitar información relativa a sus antecedentes crediticios para el

análisis y decisión de su solicitud de cobro por domiciliación bancaria a través de DOMICILIALO y, en caso de concesión, para el seguimiento del mismo.

c) DERECHOS DE LOS USUARIOS

Cualquier Usuario debidamente acreditado, podrá ejercer, mediante una solicitud por escrito que deberá enviar a DOMICILIALO, los siguientes derechos:

- (i) Que DOMICILIALO le confirme que sus datos de carácter personal existen;
- (ii) A conocer el origen de sus datos, finalidades y modos de su tratamiento, además de la lógica aplicada en caso de tratamiento efectuado con la ayuda de medios electrónicos;
- (iii) Obtener los detalles identificativos de DOMICILIALO y de los responsables del tratamiento, si hubieran sido designados;
- (iv) Conocer los sujetos o categorías de sujetos a los que los datos de carácter personal se les pudieran comunicar o que pudieran conocerlos en calidad de representante designado en el territorio del Estado, de responsables o encargados;
- (v) Obtener la cancelación, transformación en forma anónima o bloque de datos tratados violando la Ley, además de la actualización, rectificación, o, si interesara, la integración de los datos, y
- (vi) La comprobación de que las operaciones a las que hace referencia el anterior punto (v) se han puesto en conocimiento, en lo relativo a su contenido, de aquellos a quienes se han comunicado o enviado los datos, excepto el caso en el que esta operación resulte imposible o comporte un empleo desproporcionado de medios respecto al derecho protegido;
- (vii) A oponerse al tratamiento en todo o en parte, por motivos legítimos;
- (viii) A oponerse al tratamiento por envío de material publicitario o de venta directa o para llevar a cabo estudios de mercado o comunicaciones comerciales.

Estas solicitudes deberán enviarse a nuestro Departamento de Atención al Cliente bien por carta con todos sus datos a: Atención al Cliente – Yulend Europe S.L., Calle Aragón 2 Bloque 3 3D, Tres Cantos (28760) Madrid, bien por teléfono o bien por e-mail a [lop@domicilialo.es](mailto:lop@domicilialo.es). El Usuario, además, tiene derecho, previa

expresa solicitud por escrito a obtener la rectificación de todos sus datos personales que fueran inexactos o imprecisos o a obtener la cancelación de los mismos, en los límites de lo previsto en la Ley. Para el ejercicio de su derecho de oposición al uso de sus datos con otras finalidades distintas de la contratación, además de dirigiéndose a los datos anteriores, puede hacerlo como se ha indicado en los párrafos anteriores.

#### D) TRATAMIENTO DE DATOS POR LA ENTIDAD DE PAGO

Así mismo DOMICILIALO informa al usuario que, para la prestación de los servicios de pago que se ofrece en las presentes Condiciones Generales, el Comercio deberá abrir una cuenta de pago con la entidad de pago asociada con DOMICILIALO, actualmente, SLIMPAY. Con el fin de facilitar la contratación de la cuenta de pago y activar los servicios de la Entidad de Pago, DOMICILIALO informa al usuario de que los datos aquí recogidos serán cedidos a la entidad de servicios de pago, cuyos datos aparecen en la cláusula de definiciones, con el fin de hacer posible la contratación del servicio de pago necesario para el desarrollo del servicio prestado por DOMICILIALO. El usuario mantendrá la relación contractual directa con la Entidad de Pago a esos efectos.

Cualquier modificación relacionada con la Entidad de Pago, será debidamente comunicada al usuario a los efectos oportunos. Para continuar disfrutando los servicios de DOMICILIALO, el usuario deberá aceptar el cambio a la nueva Entidad de Pago y abrir una nueva cuenta de pago, en la Entidad de Pago designada por DOMICILIALO. DOMICILIALO podrá transmitir a la nueva Entidad de Pago, la información relativa al usuario (en caso de aceptación), en aras de continuar con la prestación del servicio pactada.

Igualmente, le informamos que DOMICILIALO cumple con todas las medidas de seguridad que ofrecen la confidencialidad y tratamiento de sus datos por lo que le garantizamos la más absoluta seguridad de la información que nos facilite de sus transacciones financieras. El Usuario reconoce haber leído y aceptado la política de privacidad de la Plataforma, que será de aplicación igualmente a cualesquiera datos facilitados por los usuarios a DOMICILIALO en el marco de su relación contractual. DOMICILIALO se compromete a cumplir con la obligación de secreto respecto de los datos de carácter personal obtenidos y a tratarlos con la confidencialidad exigida. En este sentido, DOMICILIALO ha adoptado las medidas de seguridad adecuadas en cumplimiento con la legislación aplicable de Protección de Datos de Carácter Personal para evitar su alteración, pérdida o tratamiento o acceso no autorizado.

## 15. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los contenidos de la Web (a título enunciativo y no limitativo, bases de datos, logotipos, signos distintivos, imágenes, textos,

marcas, nombres comerciales, audio, animaciones, videos, diseños, estructura de la página, etc.) son titularidad de DOMICILIALO o han sido cedidos a ésta para su uso. El uso de la Web no confiere a los usuarios ningún derecho de explotación de ninguna clase ni su titularidad sobre los contenidos de la misma, así como tampoco su propiedad intelectual y/o industrial.

Los derechos de uso de los usuarios o terceros se limitarán a aquellos expresamente reconocidos en las presentes Condiciones Generales o derechos reconocidos de forma dinámica durante el uso de la Web por parte del usuario. Queda totalmente prohibida la transformación, reproducción, explotación, distribución, comunicación pública y/o cesión, ya sea a título oneroso o gratuito, de cualquiera de los contenidos de la Web. DOMICILIALO hace expresa reserva frente a los usuarios y demás terceros del ejercicio de cuantas acciones amparen sus legítimos derechos de propiedad intelectual e industrial. El uso de la propiedad intelectual de terceros en el contenido de la Web no debe ser entendido como que esa tercera parte otorga su respaldo, apoyo o está de alguna manera asociada con DOMICILIALO.

## 16. CONFIDENCIALIDAD

Cualquier información a la que eventualmente tengan acceso los usuarios que tenga indicaciones de confidencialidad y que no tenga naturaleza manifiestamente pública o devenga de dominio público sin incumplimiento de una obligación de confidencialidad frente a DOMICILIALO será considerada confidencial, puede constituir un secreto empresarial de DOMICILIALO y/o de las empresas con las que ésta tenga acuerdos y no podrá ser revelada ni comunicada públicamente sin el previo consentimiento escrito de DOMICILIALO.

## 17. MODIFICACIONES

Las presentes condiciones generales podrán ser objeto de modificación en cualquier momento por parte de DOMICILIALO. La Entidad acepta seguir rigiéndose por ellas, una vez incluidas las modificaciones correspondientes, si no manifiesta su oposición en el plazo de un mes, desde que le fueran comunicadas. DOMICILIALO comunicará los cambios a las Entidades por correo electrónico, con al menos dos meses de antelación, respecto a su efectiva aplicación.

En caso de no estar conforme, la Entidad podrá cancelar su relación contractual, previa notificación en el plazo de un mes, desde la comunicación de las nuevas condiciones. En este caso, se cerrará su cuenta en los términos descritos en las presentes condiciones generales.

No obstante, las modificaciones que resulten favorables para la Entidad, serán de aplicación inmediata.

## 18. DIVISIBILIDAD

Si el todo o alguna parte de las condiciones generales fuesen declarados nulos, inaplicables o ilegales en una jurisdicción, la cláusula en cuestión o, si se permite, la parte relevante de dicha cláusula, será invalidada con respecto a esa jurisdicción. El resto de las condiciones generales se mantendrá en vigor, y la validez o aplicabilidad de dicha cláusula en cualquier otra jurisdicción no se verá afectada. Esta disposición no será efectiva si la divisibilidad afecta a la naturaleza básica de las condiciones generales, o si es contraria a los principios generales del Derecho.

## 19. CESIÓN DE DERECHOS

DOMICILIALO podrá libremente transmitir sus derechos y obligaciones dimanantes del contrato con la Entidad a un tercero de su elección, sin necesidad de consentimiento previo por parte de la Entidad. La Entidad no podrá en ningún caso transferir todo o parte de sus derechos y obligaciones resultado del contrato con DOMICILIALO a un tercero, sin tener previamente el consentimiento escrito de DOMICILIALO y la Entidad de Pago.

## 20. LEGISLACIÓN APLICABLE.

Cualquier controversia que pudiera surgir en relación con DOMICILIALO, la Web y las presentes condiciones generales se resolverá de acuerdo con la legislación española. Las partes se someten a su elección, para la resolución de conflictos y con renuncia a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales del domicilio del usuario. Asimismo, como entidad adherida a Confianza Online y en los términos de su Código Ético, en caso de controversias relativas a la contratación y publicidad online, protección de datos y protección de menores, el usuario podrá acudir al sistema de resolución extrajudicial de controversias de Confianza Online ([www.confianzaonline.es](http://www.confianzaonline.es)).

## 21. ENTIDAD DE PAGO

La Entidad de Pago identificada al inicio de las condiciones generales, será la encargada de prestar los servicios de pago a la Entidad, a través de la Plataforma DOMICILIALO. La Entidad de Pago seguirá las instrucciones remitidas a través de la plataforma de DOMICILIALO, que previamente ha facilitado la Entidad.

La Entidad, para poder acceder a los servicios facilitados por DOMICILIALO, deberá firmar un contrato aparte con la Entidad de Pago.

La Entidad acepta que la web de DOMICILIALO recabe y proporcione a la Entidad de Pago, los documentos necesarios para el alta, requeridos por DOMICILIALO y la Entidad de Pago.

- Para asociaciones: Estatutos y acta funcional, NIF de la asociación, justificante de cuenta de la asociación, DNI del presidente y DNI del representante legal.
- Para ONG: Estatutos y acta funcional, NIF de la ONG, justificante de cuenta de la ONG, DNI del presidente y DNI del representante legal.
- Para autónomos: DNI, Modelo 036 o 037, justificante de cuenta a nombre del titular, justificante de la domiciliación de cuotas de autónomo a la SS y último recibo de último pago mensual de la cuota de autónomo.
- Para Comunidades de Propietarios: Escritura de constitución de la Comunidad, NIF, DNI del autorizado/s, acta donde se indiquen los autorizados en cuenta y Justificante de cuenta a nombre de la Comunidad.
- Para Sociedades Limitadas: Copia de los estatutos debidamente registrados en el Registro Mercantil, Escritura de Constitución, copia del CIF, DNI del representante legal de la empresa, DNI del administrador y DNI o pasaporte de los Beneficiarios o accionistas de la empresa que aparezcan en las escrituras, sobre todo si tienen más del 25% del accionariado.

La Entidad de Pago y DOMICILIALO se reservan el derecho de solicitar cualquier otro documento o información adicional, con el fin de poder llevar a cabo verificaciones en relación con sus obligaciones legales, incluyendo aquellas en relación a la lucha contra el blanqueo de capitales.

La Entidad de Pago puede negarse a abrir una cuenta de pago, por cualquier motivo y sin justificar su decisión. Esto no podrá ser motivo de daños y perjuicios.

La web de DOMICILIALO puede emitir a la Entidad, la confirmación o el rechazo por parte de la Entidad de Pago, a abrir una Cuenta de Pago. Esta comunicación será realizada por correo electrónico a la Entidad.

Cualquier queja o solicitud en relación a:

- El fallo de una de las funciones del Servicio de Pago proporcionado por la Entidad de Pago.

- Un error en la ejecución de un pago, por la Entidad de Pago o la página web de la Entidad de Pago.
- Información comunicada por el sistema de la Entidad de Pago o de Entidad de Pago como parte del sistema de pago.
- Un error en la ejecución de un pago o la inexistencia de la ejecución,
- Un error en el débito de la comisión, impuestos o cuotas por la Entidad de Pago.

La Entidad deberá comunicarse con la Entidad de Pago, lo antes posible, desde el día en el que la Entidad tenga constancia o creyera tener constancia del mismo.

Para la cancelación de la Cuenta de Pago (que la Entidad creará en la Entidad de Pago, para trabajar a través de DOMICILIALO), deberá comunicarse directamente con la Entidad de Pago, con la que firmó el contrato.